CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2026 - 09:50:07
Recibo No. S012113836, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wxjpmjxTEx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGERSOL DE COLOMBIA S.A.S.
Nit : 901023988-9
Domicilio: Cartagena, Bolivar

MATRÍCULA

Matrícula No: 49340212
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 02 de noviembre de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TRANSVERSAL 75 Nro. MANZANA 190 LOTE 2 APTO 202
Barrio : EL POZON
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico : ingersolsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3013455827
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TRANSVERSAL 75 Nro. MANZANA 190 LOTE 2 APTO 202
Barrio : EL POZON
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico de notificación : ingersolsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de octubre de 2016, inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 02 de noviembre de 2016 con el No. 315762 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada: INGERSOL DE COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2201-2025 del 22 de enero de 2025 de Asamblea Extraordinaria de Accionista, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el 28 de enero de 2025 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio, el 07 de febrero de 2025, con el No. 212222 del Libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de la ciudad de Barranquilla (Atlántico) a la ciudad de Cartagena (Bolívar).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: Construcción y adecuación de edificación en general y cualquier actividad relacionado con la ingeniería civil y la arquitectura; Diseño y adecuación de ambiente de Urbanismo y Paisajística; consultoría e interventoría de obra civiles; Control de erosión y movimiento de tierra; Construcción y adecuación de pavimento rígido, flexible articulado y semirrígido; Desmonte de maleza tipo manual, maquinarias; Limpieza de Caños, Arroyos; Aplicación y Mantenimiento para todo tipo de impermeabilización de cubiertas; Construcción, Mantenimiento de piscina cumpliendo las normas exigidas; Suministro, Mantenimiento y alquiler de equipo para la construcción; Mantenimiento y Fabricación todo relacionado con la Ornamentación de cualquier tipo de cerramientos; Suministro, Mantenimiento de cerca de seguridad y Divisiones; Fabricación, Mantenimiento de Carpintería metálica y de madera; Diseño y Montaje eléctrico y Telecomunicaciones; Venta, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Computadores; Venta, tipo de Software; Venta de Repuestos y accesorios para computadores; Venta y Mantenimiento de Impresora y Fotocopiadoras de tinta, láser tipo Doméstica, semi industrial e Industrial; Venta de repuesto para todo tipo de impresora, fotocopiadora; Diseño, Montaje y Mantenimiento de Cableado estructurado voz y dato; Suministro, Montaje, Mantenimiento de CCTV y alarma de seguridad; Venta, Montaje, Mantenimiento de Controles de acceso físico y lógico; Venta, Montaje y Mantenimiento de Ascensores; Venta, Montaje y Mantenimiento de UPS; Venta, Montaje y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aire Acondicionado tipo doméstico, Precisión, Semi Industrial e Industrial; Venta de Repuestos para aire acondicionado y cuarto frío; Diseño, Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cuarto Frío tipos Congelación y Conservación?; Venta, Montaje y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de ventilación Mecánica, Doméstica, Semi Industrial e Industrial; Diseño, Construcción, adecuación y mantenimiento de zonas verdes; Diseño, Montaje y Mantenimiento de redes hidráulica y de gases; Suministro, Mantenimiento y montaje y desmontaje de cualquier planta eléctrica a Gasolina, Gas y Diesel; Venta de todo tipo repuesto para planta eléctrica; Diseño, Montaje y mantenimiento de Transferencia eléctrica; Diseño, Mantenimiento y Montaje eléctrico de baja, media y alta tensión; Venta, montaje, Diseño y Mantenimiento de todo equipo Electrónico; Montaje, Venta y mantenimiento de todo tipo de motobomba y electrobomba; Venta, Montaje, mantenimiento de los equipos del cuarto de máquina de las piscina; Venta de Repuesto de motobomba,

electrobomba; Venta, Instalación y mantenimiento de toda clase de Equipos médicos; Venta, Montaje y Mantenimiento de Maquinaria Electromecánica; Venta, Montaje y Mantenimiento de todo tipo de Botes, lanchas todo lo relacionado a la embarcaciones fluvial?; Suministro, Montaje, mantenimiento de equipo de Navegabilidad; Venta de dotación de Uniforme entidades públicas y privadas?; Venta de dotación de seguridad industrial; Suministro de todo tipo de Personal Profesional, Tecnólogo, Técnico, Oficio varios para satisfacer a las necesidad de las entidades pública y privadas; Suministro de personal no Armado para brindar seguridad a las entidades pública y privada; Venta de Articulo de Ferretero en general; Servicio de Transporte Terrestre de personal; Venta de tiquetes aéreos nacionales e internacionales; Venta de tiquetes terrestre nacionales e internacionales; Organización de evento para entidades pública y privadas; Suministro de Rancho y víveres a las entidades pública y privada; Venta de bebida y alimentación a las entidades públicas y privadas; Venta y arriendo de maquinaria pesada; Suministro, Mantenimiento todo tipo de Vehículo, Moto,, automóvil, Campero, Camioneta, Camiones, etc.; Venta de Repuesto para toda clase de vehículo automotor; Venta, Mantenimiento y prueba hidrostática de Extintores contraincendios; Suministro, Instalación, Mantenimiento Preventivo de equipo contra incendios; Venta y mantenimiento de todo Dispositivo Tecnológico tales Como Tablet, GPS, Celulares, etc.; Venta, Montaje, mantenimiento Preventivo y Correctivo de Planta Telefónica; Venta y Mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de electrodoméstico; Venta, Mantenimiento de todo tipo de Instrumento Musicales; Venta de Papelería, Venta y Mantenimiento de equipos oficina, muebles e inmobiliario de oficina; Venta y Arriendo de vivienda, lote, local, Edificio; Servicio de Fumigación y Limpieza; la compra venta, distribución, importación y exportación y alquiler de mercancías equipos, y repuestos de cualquier género. Así mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el Extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo en general toda clase de operaciones de cualquier naturaleza siempre que se relacionen con su objeto social principal, así como actividades conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollarlas en el comercio o la industria por la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 100.000.000,00

No. Acciones 100.000,00
Valor Nominal Acciones $ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El uso de la razón social de la Compañía y su representación legal y administrativa estarán a cargo de un Gerente Representante Legal Principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son atribuciones del Gerente Representante Legal Principal las siguientes entre otras: Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos de cualquier valor o cuantía. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. el Gerente Representante Legal Principal, tienen facultades específicas, entre otras, la de abrir cuentas corrientes, obtener créditos bancarios, compra de divisas, girar remesas a nombre de la sociedad al exterior, que cumplan con el objeto social aquí propuesto, y todas aquellas facultades que vayan en beneficio y tengan que ver con el giro de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2201-2025 del 22 de enero de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2025 con el No. 212222 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE PRINCIPAL	MARIA ANGELICA VILLA RADA	C.C. No. 1.143.141.539

REFORMAS A LOS ESTATUTOS (TEXTO)

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCION
Acta No. 1902?202 19/02/2021 Asamblea 396721 02/03/2021 del L. IX
Acta No. 2201-2025 22/01/2025 Asamblea 212222 07/02/2025 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro

quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4330
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: F4321 F4322

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.560.142.600,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4330.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

Fecha expedición: 17/04/2026 - 09:50:07
Recibo No. S012113836, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wxjpmjxTEx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****